

Parque Científico y Tecnológico de Pando

**Informe referente a la auditoria
de los Estados Contables por el ejercicio
anual terminado el 31 de diciembre de 2011.**

Carlos Picos Asesores
Montevideo, 17 de setiembre de 2012
Este informe contiene 22 páginas

Contenido

Dictamen de los Auditores Independientes. 2

Estado de situación patrimonial al 31 de diciembre de 2011 4

Estado de resultados por ejercicio anual terminado al 31 de diciembre de 2011 5

Estado de Evolución del Patrimonio por el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2011 7

Anexo: Cuadro de Bienes de Uso, Intangibles y Amortizaciones por el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2011..... 8

Notas a los Estados Contables al 31 de diciembre de 2011 9

Dictamen de los Auditores Independientes.

Señores del Directorio de
Parque Científico y Tecnológico de Pando.

Hemos auditado los estados contables de Parque Científico y Tecnológico de Pando, los que comprenden el estado de situación patrimonial al 31 de diciembre de 2011, los correspondientes estados de resultados, de origen y aplicación de fondos y de evolución del patrimonio por el ejercicio anual terminado en esa fecha, sus notas, que contienen un resumen de las políticas contables significativas aplicadas y otras notas explicativas, y anexo.

Responsabilidad de la Dirección sobre los estados contables

La Dirección es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados contables de acuerdo con normas contables adecuadas en Uruguay y la Ordenanza N° 81 dictada pro el Tribunal de Cuentas de la República. Dicha responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantenimiento de un sistema de control interno adecuado en la preparación y presentación razonable de estados contables que estén libres de errores significativos, debido ya sea a fraude o error; la selección y aplicación de políticas contables apropiadas; efectuar estimaciones contables que sean razonables en las circunstancias.

Responsabilidad del Auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados contables con base en nuestra auditoria. Efectuamos nuestra auditoria de conformidad con normas Internacionales de Auditoria emitidas por la Federación Internacional de Contadores (IFAC). Esas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos y que planifiquemos y realicemos la auditoria para obtener una seguridad razonable acerca de si los estados contables están libres de errores significativos.

Una auditoria implica realizar procedimientos para obtener evidencia de auditoria acerca de los importes y las revelaciones en los estados contables. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de errores significativos en los estados contables, debido ya sea a fraude o error. Al efectuar esas evaluaciones de riesgos, el auditor considera lo adecuado del control interno para la preparación y presentación razonable de los estados contables de la entidad, a fin de diseñar procedimientos de auditoria que sean apropiados en las circunstancias, pero no para el propósito de

Uruguay:

Oficina Central

Avda. Sarmiento 2492 – Apto. 506
Telefax: (+ 598) 2 711 71 53 / 2 711 70 38

Oficina en Zonamerica

Ruta 8 Km. 17.500 – Local 205 A
Telefax: (+ 598) 2 518 23 97

Argentina

Avda Luis M. Campos 1001 - 3ro C
Telefax: (+ 54 11) 4772 3855

info@contadorpicos.com
www.contadorpicos.com

expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye evaluar lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables efectuadas pro la Dirección, así como evaluar la presentación de los estados contables en su conjunto.


Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para ofrecer una base razonable para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, los referidos Estados Contables presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación patrimonial del Parque Científico y Tecnológico de Pando al 31 de diciembre de 2011, los resultados de sus operaciones y el origen y aplicación de fondos por el ejercicio anual terminado en esa fecha, de acuerdo con normas contables adecuadas en Uruguay y la ordenanza N° 81 dictada por el Tribunal de Cuentas de la República.

Montevideo, 17 de setiembre de 2012.

CARLOS PICOS ASESORES


Cr. Juan Pablo Pastorini
C.J.y P.P.U. 119.751



Uruguay:

Oficina Central

Avda. Sarmiento 2492 – Apto. 506
Telefax: (+ 598) 2 711 71 53 / 2 711 70 38

Oficina en Zonamerica

Ruta 8 Km. 17.500 – Local 205 A
Telefax: (+ 598) 2 518 23 97

Argentina

Avda Luis M. Campos 1001 - 3ro C
Telefax: (+ 54 11) 4772 3855

info@contadorpicos.com
www.contadorpicos.com

Estado de situación patrimonial al 31 de diciembre de 2011**En Pesos Uruguayos (*)**

	Nota	31/12/11	31/12/10
ACTIVO			
Activo Corriente			
Disponibilidades	2.6	12.483.275	24.128.541
Otros Créditos	3	17.061.183	1.237.517
Total Activo Corriente		29.544.458	25.366.058
Activo no Corriente			
Bienes de Uso	2.7	9.020.689	2.402.088
Intangibles	2.7	143.185	123.201
Total Activo no Corriente		9.163.874	2.525.289
TOTAL ACTIVO		38.708.332	27.891.347
PASIVO			
Pasivo Corriente			
Deudas comerciales	4	877.010	394.658
Deudas Financieras		0	0
Deudas Diversas	5	2.391.958	0
Total Pasivo Corriente		3.268.968	394.658
TOTAL PASIVO		3.268.968	394.658
PATRIMONIO			
Ajustes al patrimonio		4.352.332	0
Resultado del ejercicio	2.8	3.590.344	27.496.688
Resultado Acumulados		27.496.688	0
TOTAL PATRIMONIO		35.439.364	27.496.688
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		38.708.332	27.891.347

(*) = Importes expresados en moneda de cierre del 31 de diciembre de 2011
 El anexo y las notas 1 a 13 que se acompañan forman parte integral de los estados contables

Estado de resultados por ejercicio anual terminado al 31 de diciembre de 2011
En Pesos Uruguayos (*)

	Nota	31/12/11	31/12/10
Ingresos Operativos			
Ingresos por convenios	6	15.480.648	27.572.578
Venta de Servicios Tecnológicos		200.089	
Total de ingresos operativos		<u>15.680.737</u>	<u>27.572.578</u>
Costo de lo Vendido		- 4.754.855	
Resultado Bruto		10.925.882	
Gastos de administración y ventas	7	- 3.179.674	- 4.128.610
Resultados Diversos			
Ingresos		641.227	33.893
Egresos		- 650.927	- 965
Total Resultados Diversos	8	<u>- 9.700</u>	<u>32.928</u>
Resultados financieros			
Ingresos		10.200	4.190.124
Egresos		- 4.156.364	- 170.332
Total Resultados Financieros	9	<u>- 4.146.164</u>	<u>4.019.792</u>
RESULTADO DEL EJERCICIO		<u><u>3.590.344</u></u>	<u><u>27.496.688</u></u>

Estado de origen y aplicación de fondos por el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2011

En Pesos Uruguayos (*)

	31/12/11	31/12/10
Flujo neto de fondos en efectivo provenientes de operaciones		
Ingresos		
Ingresos por fondos recibidos	9,473,694	30,537,432
Cobranza a clientes	907,960	0
Ingresos de fondos de terceros	2,335,605	0
Otros Ingresos	39,226	33,893
Egresos		
Pago a Plataformas de Servicios Tecnológicos	-6,315,538	-610.617
Compras asociadas a prestación de servicios tecnológicos	-30,669	0
Pago a RRHH y Ls.Ss., Consultores y Honorarios Profesionales	-2,328,846	-2,062,334
Egresos de fondos de terceros	-1,195,447	0
Pago a Servicio de Limpieza y Vigilancia perimetral	-855,753	-588,122
Pagos de Comunicación y Marketing	-396,078	0
Pagos de IVA compras	-849,285	-287.650
Pago de Gastos Operativos	-61,436	0
Otros egresos	-58,782	-695,434
Capacitaciones	-37,383	0
Flujo neto de fondos provenientes de operaciones financieras		
Ingresos por operaciones financieras	80.868	1.097.435
Egresos por operaciones financieras	-30.995	-124.565
Flujo neto total de fondos provenientes de inversiones		
Bienes de uso Equipamiento de Oficinas e intangibles	-71.991	-164.602
Bienes de uso Sala de Videoconferencias	-231.438	-320.886
Pago de obras en curso - Edificio Ceibo	-11.648.853	-1.790.944
Flujo neto de fondos en efectivo	- 11.275.141	- 25.023.606
Fondos en efectivo al inicio del ejercicio	24.128.541	0
Otros costos operativos - resultado por exposición a la inflación	-370,125	-895.065
Fondos en efectivo al fin de ejercicio	12.483.275	24.128.541

(*) = Importes expresados en moneda de cierre del 31 de diciembre de 2011
El anexo y las notas 1 a 13 que se acompañan forman parte integral de los estados contables

**Estado de Evolución del Patrimonio por el ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2011**
En pesos Uruguayos (*)

	Capital	Aj. al patrimonio	Resultados acumulados	Total
Saldos Iniciales	-	-	-	-
Movimientos del ejercicio	-	-	-	-
Resultado del ejercicio	-	-	27.496.688	27.496.688
Saldo al 31 de diciembre de 2010	-	-	27.496.688	27.496.688
Movimientos del ejercicio	-	4.352.332	-	4.352.332
Resultado del ejercicio	-	-	3.590.344	3.590.344
Saldo al 31 de diciembre de 2011	-	4.352.332	31.087.032	35.439.364

Anexo: Cuadro de Bienes de Uso, Intangibles y Amortizaciones por el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2011.
En pesos Uruguayos (*)

Rubro	Valores originales reexpresados		Amortización y pérdida por deterioro		Valor neto Dic-11	Valor neto Dic-10		
	Saldos iniciales	Aumentos	Disminuciones	Saldos finales			Saldos iniciales	Bajas Amortización
1. Bienes de Uso								
Obras en Curso	2,043,146	6,442,034	0	8,485,180	0	0	8,485,180	1,881,407
Muebles y útiles	150,198	0	0	150,198	3,869	0	18,889	134,746
Equipos de comunicaciones	159,229	231,438	0	390,667	4,101	0	21,609	142,848
Equipos de informática	39,938	19,180	0	59,118	8,929	0	23,976	28,555
Importaciones en trámite	235,223	18,167	253,390	0	0	0	0	214,532
Subtotal Bienes de Uso	2,627,734	6,710,819	253,390	9,085,163	16,899	0	47,575	2,402,088
2. Intangibles								
Software	142,576	52,811	0	195,387	19,375	0	32,827	123,201
Total	2,770,310	6,763,630	253,390	9,280,550	36,274	0	80,402	2,525,289

(*) = Importes expresados en moneda de cierre del 31 de diciembre de 2011
El anexo y las notas 1 a 13 que se acompañan forman parte integral de los estados contables

Notas a los Estados Contables al 31 de diciembre de 2011

1. Información básica de la empresa

1.1 Naturaleza jurídica

La Ley 18.362 del 6 de octubre de 2008 en su artículo 251 crea a el Parque Científico y Tecnológico de Pando (PCTP) como persona jurídica no estatal, que tiene como objetivos promover, regular y coordinar el emplazamiento de organizaciones privadas y públicas dedicadas a realizar actividades productivas de base tecnológica y a brindar servicios de carácter científico o tecnológico relacionados con las disciplinas a que se dedica el Polo Tecnológico de Pando (PTP), para favorecer:

1. la investigación científica y tecnológica en las empresas y otras organizaciones que allí se instalen;
2. el respaldo científico y tecnológico a las mismas por parte del PTP;
3. las actividades que realice el PTP para respaldar la innovación.

El PCTP es dirigido y administrado por una Junta Directiva Honoraria compuesta por cuatro miembros: el Director del PTP designado por la Universidad de la República, quien la preside, uno designado por el Ministerio de Industria, Energía y Minería (MIEM), uno designado por la Intendencia Municipal de Canelones (IMC) y uno por la Cámara de Industrias del Uruguay (CIU). El Directorio comenzó sus actividades el 23 de marzo de 2010.

EL PCTP tiene su domicilio en la ciudad de Pando, dentro del predio propiedad de ANCAP, padrón N° 1686, y que ocupa en comodato el Polo Tecnológico de Pando de la Facultad de Química, está inscripta en el Registro Único Tributario desde el 4 de febrero de 2010 con el número 110345690013. Dicho comodato es a 99 años a partir del 14 de setiembre del año 2000.

1.2 Actividad principal

El PCTP es una institución pequeña, de funcionamiento ágil, con mecanismos abiertos y transparentes de asignación de recursos y procedimientos de evaluación interna y externa.

Las actividades que realiza el PCTP están destinadas a promover el desarrollo económico y la competitividad de las empresas a través de:

1. Creación de nuevas oportunidades de negocios y añadiendo valor a compañías maduras.
2. La promoción del emprendedurismo y la incubación de nuevas empresas innovadoras.
3. La generación de empleos basados en el conocimiento.
4. La construcción de espacios atractivos para los emergentes trabajadores del conocimiento.
5. La promoción de la sinergia entre las universidades y las empresas.

El PCTP cuenta con recursos propios, recursos que ha obtenido de organismos internacionales de cooperación y recursos del presupuesto nacional. Desde el comienzo de sus operaciones viene ejecutando los siguientes convenios:

Firmado en el año 2009:

- Convenio N° 26/09 celebrado entre el PCTP y el FONDO PARA LA CONVERGENCIA ESTRUCTURAL DEL MERCOSUR (FOCEM) – MIEM denominado: “Fortalecimiento de la plataforma de Negocios del Parque Científico y Tecnológico de Pando” por USD 80.000 (ochenta mil dólares americanos) no reembolsables.

Firmado en el año 2010:

- Acuerdo del 31 de Mayo de 2010 entre el PCTP y la Agencia Nacional de Investigación e Innovación (ANII) como ejecutora del Convenio N° DCI-ALA/2007/19040 firmado entre la República Oriental del Uruguay y la Comunidad Europea denominado “Programa de Apoyo a la Estrategia Nacional Uruguaya de Innovación (Innova-Uruguay) por EUR 1.047.094 (un millón cuarenta y siete mil noventa y cuatro euros) no reembolsables.

Firmados en el año 2011:

- Convenio firmado el día 4 de marzo de 2011 entre el PCTP y el MIEM que tuvo por objeto la colaboración para que el PCTP pueda financiar la contratación de los servicios tecnológicos que le son necesarios para su funcionamiento por USD 100.000 (cien mil dólares americanos).
- Convenio firmado el día 1 de abril de noviembre de 2011 entre el PCTP y la Agencia Nacional de Investigación e Innovación (ANII) que tiene por objeto I) Apoyar la operativa para que el PCTP desarrolle sus actividades el primer

semestre de 2011 y II) Complementar la donación recibida en el marco del convenio N° DCI-ALA/2007/19040 (Uruguay-Innova) firmado en el año 2010 con el objetivo de la ejecución del Edificio Central del PCTO “Edificio Ceibo” por \$U 6.600.000 (Seis millones seiscientos mil pesos uruguayos).

- Convenio firmado el 5 de Abril de 2011 denominado “Convenio de colaboración para la implementación de proyectos de transferencia de conocimientos según la metodología KIM” celebrado entre la Administración Nacional de Combustibles, Alcohol y Portland (ANCAP), el MIEM, el Instituto de Investigaciones Agropecuarias (INIA), el Laboratorio Tecnológico del Uruguay (LATU), la Cámara de Industrias del Uruguay (CIU), la Cámara Nacional de Comercio y Servicios (CNCS), Knowledge Innovation Market (KIM) y el PCTP.
- Convenio firmado el día 23 de agosto de 2011 entre el PCTP y el MIEM que tuvo por objeto la colaboración para que el PCTP pueda financiar sus actividades hasta el 31 de diciembre de 2011 por USD 275.000 (doscientos setenta y cinco mil dólares americanos).
- Convenio firmado el día 7 de noviembre de 2011 entre el PCTP y la Dirección Nacional de Artesanías, Pequeñas y Medianas Empresas (MIEM - DINAPYME) que tuvo por objeto apoyar al PCTP en: I) Estudio de Locación, Comunicación, Clasificación y Estudio de Impacto Ambiental a efectos de la obtención de la Autorización Ambiental Previa (AAP) y II) Plan Estratégico de Comunicación por \$U 370.880 (trescientos setenta mil ochocientos ochenta).

1.3 Situación Especial

La calidad de persona jurídica no estatal, determina que el PCTP no sea vea sujeto a obligaciones emergentes del Impuesto al Patrimonio y al Impuesto a las Rentas de la Industria y Comercio. No obstante es contribuyente de Impuesto al Valor Agregado cuando corresponda.

2. Principales políticas contables

2.1 Bases de preparación de los estados contables

Los estados se han preparado de acuerdo con normas contables adecuadas en Uruguay y las disposiciones incluidas en la Ordenanza N° 81 del Tribunal de Cuentas de la República Oriental del Uruguay (ORD. N° 81), aprobada el 17 de diciembre de 2002. La referida Ordenanza establece el siguiente orden de prioridad en la fuente de normas contables:

1. Normas establecidas por el Tribunal de Cuentas de la República

2. Decreto 103/91 del 27 de febrero de 1991
3. Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) emitidas por el Consejo de normas Internacionales de Contabilidad (IASB) y publicadas en la web de la Auditoría Interna de la Nación.

El Decreto N° 266/07 publicado el 31 de julio de 2007, establece como normas contables adecuadas en Uruguay de aplicación obligatoria a las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standard Board – IASB) vigentes y traducidas a idioma español a esa fecha y las normas de presentación contenidas en los Decretos 103/991 y 37/10.

2.2 Corrección Monetaria

De acuerdo al Art. 14 de la Ord. N° 81 los estados contables se presentan expresados en moneda de poder adquisitivo de cierre de Ejercicio, aplicando a tales efectos la metodología establecida en la NIC N° 29. El índice de ajuste que se utiliza de acuerdo a esta ordenanza es el Índice de Precios al Consumo (IPC) elaborado por el Instituto de Estadística. Para el ejercicio económico finalizado el IPC presentó una variación al alza de un 8.6% y para el año 2010 la variación fue al alza por 6.93%

2.3 Moneda funcional y saldos en moneda extranjera

La moneda funcional del PCTP es el peso uruguayo en acuerdo al Art. 14 de la Ord. N° 81.

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional aplicando el tipo de cambio vigente al día anterior a la fecha en que se efectúan.

Los activos y pasivos monetarios en moneda extranjera son convertidos a pesos uruguayos aplicando el tipo de cambio de cierre de ejercicio, los no monetarios se convierten aplicando al costo histórico en moneda extranjera, los tipos de cambio vigentes al momento en que se hizo la transacción.

2.4 Exposición

Los saldos en moneda nacional se expresan en pesos uruguayos de cierre de ejercicio.

En el Estado de Origen y Aplicación de Fondos, los flujos procedentes de transacciones en moneda extranjera se convierten a pesos uruguayos aplicando los tipos de cambio vigentes en la fecha en la que estos se produjeron.

Los resultados por exposición a la inflación resultantes se presentan en el rubro Resultado por exposición a la inflación dentro del capítulo Resultados Financieros en el Estado de Resultados (Nota 9).

Detalle de las cotizaciones de las monedas extranjeras operadas por el PCTP, promedio anual y a cierre de los estados contables:

	Año 2011		Año 2010	
	Promedio	Cierre	Promedio	Cierre
Dólares americanos	19.235	19.903	20.004	20.103
Euros	26.891	25.784	26.571	26.673

2.5 Deterioro

Activos financieros

Se revisaron los activos financieros y no se detectó un deterioro de valor por lo tanto no se hicieron ajustes contables.

Activos no financieros

Se revisaron los activos no financieros y no se detectó evidencia de deterioro por lo tanto no se hicieron ajustes contables.

2.6 Disponibilidades

Caja y Bancos se presentan a su valor nominal.

2.7 Bienes de Uso e Intangibles

Los bienes de uso se presentan a sus valores de adquisición reexpresados en moneda de cierre a base de coeficientes derivados del IPC menos la amortización acumulada, y las pérdidas por deterioro cuando corresponde (Anexo Bienes de Uso e Intangibles).

Se toma como política no reexpresar en moneda de cierre a los activos intangibles.

Su valor incluye los desembolsos que están directamente relacionados con la adquisición del bien y el costo de activos en condiciones para que pueda funcionar de la forma prevista.

La pérdida o ganancia derivada de la baja de un bien de uso, se determina como la diferencia entre el importe neto que, en su caso, se obtenga por la disposición y el importe en libros del bien, y dicho resultado es reconocido en los rubros Otros Ingresos u Otros Egresos, cuando y según corresponda, del estado de resultados.

El método de depreciación, el valor residual y la vida útil de los bienes de uso e intangibles se revisan en cada término de ejercicio económico y si las perspectivas en cuanto a las estimaciones de vida útil así como su valor razonable difieren de las estimaciones previas, los cambios se contabilizan como un cambio en una estimación contable.

Gastos posteriores

Los gastos posteriores para reemplazar un componente de un bien de uso son únicamente activados cuando sea probable que la empresa obtenga beneficios futuros derivados del mismo y su costo pueda ser medido de manera fiable. El valor neto contable de los bienes reemplazados son dados de baja. Los costos del mantenimiento periódico de los bienes de uso son reconocidos en el estado de resultados en el momento en que se incurren.

Amortizaciones

Las amortizaciones son cargadas al Estado de Resultados utilizando porcentajes fijos sobre los valores antes referidos, calculados según la vida útil estimada para cada categoría, a partir de la fecha de su incorporación.

Bienes	Años
Muebles y útiles	10
Equipos de comunicaciones	10
Equipamiento informático	3
Software	5

Las amortizaciones de bienes de uso e intangibles para el ejercicio totalizaron \$ 80.401 y se imputaron a Gastos de Administración y Ventas.

No han surgido ajustes de corrección de valor de los bienes de cambio en cuanto a su valor neto de realización.

2.8 Resultado del Ejercicio

Determinación del Resultado

El resultado del ejercicio se obtuvo por diferencia entre los patrimonios al inicio y al cierre, medidos ambos en moneda de poder adquisitivo del 31 de diciembre de 2010 y 2011 y considerando las variaciones en el patrimonio que no provienen del resultado del ejercicio.

Se aplicó el principio de lo devengado para el reconocimiento de ingresos y la imputación de costos y gastos.

La amortización de los bienes de uso e intangibles es calculada en base a costos reexpresados en moneda de cierre como se indica en la nota 2.7.

La cuenta Resultado por Exposición a la Inflación refleja el efecto de la inflación sobre las partidas expuestas a la pérdida de poder adquisitivo de la moneda.

Todos los rubros integrantes del Estado de Resultados se presentan reexpresados a moneda de cierre.

De acuerdo con la resolución del Tribunal de Cuentas del 2 de setiembre de 2009, los recursos recibidos provenientes del Gobierno Central y de los Gobiernos Departamentales se presentan como ingresos operativos.

2.9 Estado de Origen y Aplicación de Fondos

Para la preparación del Estado de Origen y Aplicación de Fondos se definió fondos al efectivo y equivalentes de efectivo y se elaboró por el método directo dado que se entiende presenta más facilidad de comprensión para los usuarios y además es recomendado por la NIC 7 y el SFAS 95.

Según la NIC 7:

- Efectivo: Comprende al efectivo en Caja y los depósitos a la vista.
- Equivalentes de efectivo: Inversiones a corto plazo, de gran liquidez que son fácilmente convertibles a montos de efectivo determinados y los cuales están sujetos a un riesgo insignificante de cambio de valor.

2.10 Uso de estimaciones contables

A efectos de la preparación de los estados contables se hicieron estimaciones y evaluaciones que afectan el monto de los activos y pasivos registrados y los activos y pasivos contingentes revelados.

A pesar de que las estimaciones realizadas se han calculado en función de la mejor información disponible, es posible que acontecimientos futuros obliguen a su modificación en los próximos periodos. El efecto de las modificaciones que, en su caso derivasen de los ajustes a efectuar durante los próximos periodos, es reconocido en el período en que la estimación es modificada y en los períodos futuros afectados.

En este sentido, la información relativa a las áreas más significativas en las que se han hecho estimaciones de incertidumbres y juicios críticos es en la determinación de las amortizaciones y estimación de la vida útil de los bienes de uso.

2.11 Concepto de capital utilizado

Los estados contables son elaborados bajo el concepto de capital financiero para la determinación de su resultado.

3. Otros Créditos

El detalle de Otros Créditos es el siguiente:

	2011	2010
Convenios a Cobrar	7.166.263	904.635
Anticipos y Acopios destinados a Obra Civil	5.792.132	-
Plataformas de Servicios Tecnológicos	2.116.397	-
IVA compras, anticipos e impuestos	1.066.146	287.650
Certificados de Impuestos en Trámite	807.505	-
Servicios contratados a vencer	112.740	45.232
TOTAL \$U	17.061.183	1.237.517

4. Deudas comerciales

El detalle de las deudas comerciales es el siguiente:

	2011	2010
Proveedores plaza M/N	832.228	154.030
Proveedores plaza U\$S	44.782	240.628
TOTAL \$U	877.010	394.658

5. Deudas Diversas

El detalle de las deudas diversas es el siguiente:

	Nota	2011	2010
Fondos de Terceros Administrados	11	1.184.940	0
Certificados de Impuestos en Trámite y retenciones		847.475	0
Retencion fondo de repartos Obra Civil		245.963	0
Remuneraciones, leyes sociales, BPS trabajadores		43.025	0
Otras deudas		70.555	0
TOTAL \$U		2.391.958	0

6. Ingresos operativos

El detalle de los ingresos operativos es el siguiente:

	2011	2010
Convenios MIEM	7.878.626	0
Convenio ANII	6.905.128	0
Proyecto Innova Uruguay		25.627.540
Proyecto FOCEM (Convenio N° 26/09)		1.621.638
Transferencia de ANII Honorarios Adn. Y Finanzas	323.400	323.400
Convenio DINAPYME	373.494	0
Ventas de Servicios Tecnológicos – Locales	132.838	0
Venta de Servicios Tecnológicos – Exportación	67.251	0
TOTAL \$U	15.680.737	27.572.578

7. Gastos de administración y ventas

	Nota	2011	2010
RRHH y Honorarios profesionales		1.684.876	2.216.364
Apoyo a la gestión de Servicios Tecnológicos		(*)	610.617
Vigilancia, seguridad y limpieza		938213	588.122
Misiones al exterior		-	429.014
Comunicaciones, promociones, publicidad		396.078	112.644
Amortizaciones	2.7	80.401	34.934
Otros		80.106	136.915
TOTAL \$U		3.179.674	4.128.610

(*) En el ejercicio 2011, las cifras abonadas por Apoyo a la gestión de Servicios Tecnológicos forman parte del Costo de lo vendido.

8. Resultados diversos

El detalle de los resultados diversos es el siguiente:

	2011	2010
Ingresos – Servicios prestados a Fac. Química	622.001	0
Otros Ingresos	19.226	33.893
Egresos – Costos del servicio prestado a Fac. Química	-622.001	0
Otros Egreso	-28.926	-965
TOTAL \$U	-9.700	32.928

9. Resultados financieros

El detalle de los resultados financieros es el siguiente:

	2011	2010
Diferencia de Cambio Real	10.200	4.190.124
Comisión Fundaquim (3%)	0	-121.835
Resultado por exposición a la inflación	-4.133.867	- 32.591
Otros	-22.497	-15.906
TOTAL \$U	-4.146.164	-4.190.124

10. Administración del riesgo financiero

Como resultado del curso normal de los negocios El PCTP está expuesto a riesgos de crédito, riesgo de liquidez y riesgo de mercado.

10.1 Riesgo de crédito

Es el riesgo de que un cliente o contraparte en un instrumento financiero incumpla con sus obligaciones contractuales de pago, causando una pérdida financiera a la institución.

Exposición al riesgo de crédito

La exposición máxima al crédito a fecha de cierre del ejercicio es la siguiente:

	Nota	2011	2010
Disponibilidades		12.483.275	24.128.541
Otros Créditos		17.061.183	1.237.517

Las disponibilidades se encuentran depositadas totalmente en una cuenta corriente en el Banco República Oriental del Uruguay (BROU).

Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo de que la entidad encuentre dificultades en cumplir sus obligaciones financieras. La administración de este riesgo se hace para asegurar tanto como sea posible que el PCTP tenga suficiente liquidez para hacer frente a sus obligaciones en el momento de su vencimiento, tanto bajo condiciones normales como de crisis, sin incurrir en pérdidas inaceptables.

Al cierre de balance solo tenía obligaciones de muy corto plazo (Nota 5).

10.2 Riesgo de mercado

Es la exposición a variaciones de precios de mercado como tipo de cambio y la tasa de interés. El objetivo de la administración del riesgo de mercado es el manejo y control de la exposición a dicho riesgo manteniéndolo en parámetros aceptables.

Riesgo de Moneda

El PCTP incurre en riesgos de moneda al poseer Activos y Pasivos en moneda diferente al peso uruguayo.

Detalle de la exposición al riesgo de moneda:

	2011			2010		
	US\$	EURO	Equivalente \$U	US\$	EURO	Equivalente \$U
Disponibilidades	57.527	-	1.144.956	13.201	109.402	3.183.478
Otros Créditos	-	-	-	47.250	-	949.867
Total Posición Activa	57.527	-	1.144.956	60.451	109.402	4.133.345
Deudas Comerciales	-2.250	-	-44.782	-	-	-
Deudas Financieras	-	-	-	-	-	-
Deudas Diversas	-62.840	-	-1.250.696	-	-	-
Total Posición Pasiva	-65.090	-	-1.295.478	-	-	-
Total Posición Neta	-7.563	-	-150.522	60.451	109.402	4.133.345

Riesgo de tasa de interés

El PCTP no posee activos ni pasivos que devenguen intereses.

11. Fondos de Terceros

El PCTP administra los fondos del convenio denominado “Convenio de colaboración para la implementación de proyectos de transferencia de conocimientos según la metodología KIM” celebrado entre la Administración Nacional de Combustibles, Alcohol y Portland (ANCAP), el MIEM, el Instituto de Investigaciones Agropecuarias (INIA), el Laboratorio Tecnológico del Uruguay (LATU), la Cámara de Industrias del Uruguay (CIU), la Cámara Nacional de Comercio y Servicios (CNCS), Knowledge Innovation Market (KIM) y el PCTP.

La suma de esos fondos están dentro del rubro Deudas Diversas y a fecha de balance son U\$S 59.536 y equivalen a \$U 1.184.940.

12. Aprobación de los estados contables

Los presentes estados contables han sido aprobados por el Directorio del PCTP el día 03 de Setiembre de 2012 según consta en actas.

13. Hechos Posteriores

Con posterioridad al 31 de diciembre de 2011 no se han producido hechos o circunstancias que afecten significativamente la situación patrimonial, los resultados de las operaciones y los flujos de efectivo del PCTP.
